

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAMATO S. A.

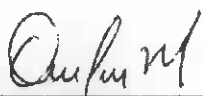
En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciséis horas en la oficina 5 ubicada en Av. Quito 936 y Velez se reúnen los señores accionistas de la compañía DAMATO S. A., contando con la asistencia de su accionista mayoritario señor GERARD DAVID JAIMOVICH propietario de quinientas sesenta acciones, y el señor JOSE MARIA PEREZ GALLEG0, propietario de doscientas cuarenta acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor OSCAR LAVAYEN MORA en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor JORGE SEMINARIO MEDINA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena al secretario elabore una lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario el señor JORGE SEMINARIO MEDINA, se constata que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es OCHOCIENTAS acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

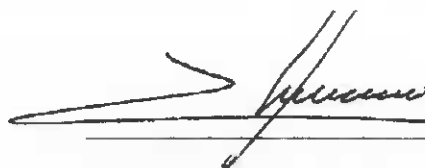
El presidente somete a consideración de los accionistas el orden de día, el mismo que es aprobado por unanimidad: en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros bajo NIIF conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da por concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. OSCAR LAVAYEN MORA

PRESIDENTE



SR. JORGE SEMINARIO MEDINA

SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

338

338 - 0043

NÚMERO DE CERTIFICADO

0905588018

CÉDULA

SEMINARIO MEDINA JORGE JIMMY

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACUL
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
JONENA
PARROQUIA
1
1
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA